

## **Código de Ética de Cabka**

### **A. Prólogo**

Apreciados empleados:<sup>1</sup>

Cabka N.V., que cotiza en Euronext Amsterdam desde el 1 de marzo de 2022, con sus filiales en Europa Occidental y Norteamérica (conjuntamente "CABKA"), se dedica al reciclaje de plásticos procedentes de residuos postconsumo y postindustriales, transformándolos en innovadores embalajes de transporte reutilizables, como palés y grandes contenedores, mejorando así la sostenibilidad de la cadena logística. CABKA es conocida por sus innovaciones de alta calidad, sus productos y procesos de producción sostenibles, así como por su diversidad y su espíritu pionero e inventivo..

La sostenibilidad es un elemento esencial de la misión y la estrategia de CABKA. Impulsamos continuamente la sostenibilidad de los productos y las soluciones, combinando el éxito económico, la responsabilidad social y la protección del medio ambiente en nuestras actividades empresariales y permitiendo a nuestro personal y a nuestros clientes satisfacer las necesidades actuales y futuras de la comunidad a la que servimos.

En todos los países en los que operamos, nos comprometemos a cumplir las leyes y normativas locales, así como nuestras propias directrices y políticas. Nuestro Código Ético constituye la base de nuestra forma de trabajar y se aplica a todos los empleados de CABKA en todo el mundo. Si la regulación local es más estricta que nuestro propio Código Ético, deberá cumplirse esta regulación más estricta.

Creemos que la transparencia es esencial en todo lo que hacemos. Si observamos algún comportamiento que no se ajuste a nuestro Código Ético, informaremos de ello al Responsable de Cumplimiento o al jefe directo/indirecto. Cualquiera que haga una denuncia no se enfrentará a ninguna consecuencia adversa como consecuencia de ello.

Los principios descritos en este Código Ético no se limitan a la instrucción de cumplir la ley, que es diferente en cada país. También pretenden fomentar la autorreflexión y el sentido de la responsabilidad en cada empleado.

CABKA se compromete al desarrollo continuo y cooperativo de nuestro Código Ético y la revisará periódicamente de forma anual para garantizar que se mantiene actualizada.

---

<sup>1</sup> En aras de preservar la fluidez de la lectura, se evita el uso simultáneo de la forma femenina y la masculina. En cualquier término colectivo quedarán incluidas ambas formas.

## **B. CABKA**

En CABKA hablamos muchos idiomas y combinamos nuestras competencias en diferentes ubicaciones de Europa Occidental y Norteamérica. Nos sentimos unidos por una cultura empresarial y unos valores que van más allá de las fronteras nacionales. En nuestro trabajo somos muy exigentes con nosotros mismos:

### **I. Qué esperamos de nosotros mismos**

Fabricamos productos innovadores y adaptados a nuestros clientes. En el proceso de producción, queremos proteger el medio ambiente y fabricar productos sostenibles. Al mismo tiempo, nos esforzamos por trabajar con un alto grado de calidad en todos los niveles empresariales. Tratamos a todas las personas, ya sean compañeros, socios comerciales o clientes, con respeto y sinceridad. Respetamos expresamente el derecho internacional de derechos humanos. Rechazamos estrictamente el trabajo forzado y el trabajo infantil. Somos una empresa con un crecimiento sano que piensa a largo plazo y pretendemos continuar ofreciendo trabajo Seguro en el futuro.

### **II. Nuestros valores fundamentales**

#### **1. Derechos humanos, respeto y sinceridad**

Nuestra prioridad es el respeto a los derechos humanos. Toda persona tiene derecho a ser tratada con respeto. Nos tratamos con franqueza e integridad recíprocas. En concreto, si un empleado informa sobre un asunto al responsable de cumplimiento normativo, él o ella no tendrá miedo de sufrir ningún tipo de perjuicio alguno.

#### **2. Exclusión del trabajo forzado, el trabajo infantil y la trata de seres humanos**

Prohibimos el trabajo forzado o cualquier forma de trabajo de naturaleza similar. Todo trabajo debe ser voluntario y los empleados deben tener el derecho de abandonar su trabajo o la relación laboral en cualquier momento. Además, los trabajadores no serán objeto de tratos inaceptables, como violencia psicológica, acoso sexual y otras formas de acoso personal. No se utilizará el trabajo infantil en ninguna fase de la producción. La esclavitud y la trata de personas están estrictamente prohibidas. En este sentido, aplicamos el principio de tolerancia cero.

### **3. Igualdad de trato**

Rechazamos cualquier forma de discriminación. Nadie podrá ser discriminado por motivos de su origen racial o étnico, sexo, religión o creencias, discapacidad, edad o identidad sexual.

CABKA está profundamente comprometida con la diversidad. El acoso de cualquier tipo no tiene cabida en nuestra empresa. Las quejas deben ser comunicadas al responsable de cumplimiento normativo.

### **4. Cooperación y trabajo en equipo**

Nuestro entorno laboral se caracteriza por el trabajo en equipo. Los intereses del equipo estarán siempre por delante de nuestros intereses personales. Obtenemos valiosos conocimientos de nuestros errores y los difundimos, permitiendo que otros se beneficien y aprendan de nuestras experiencias colectivas.

### **5. Protección del medio ambiente**

Nos sentimos responsables por el medio ambiente. Nos dedicamos diariamente a superar nuestros esfuerzos anteriores para minimizar nuestro impacto en el medio ambiente. Nuestros procesos de producción cumplen normas estrictas que seguimos elevando para ser más sostenibles. Al hacerlo, se certifica que utilizamos los recursos energéticos de forma sostenible. Llevamos a cabo trabajos de investigación y desarrollo, siempre con el objetivo de combinar la eficiencia económica y la sostenibilidad ecológica. Cada uno de nosotros debe esforzarse para actuar de la forma más respetuosa posible con el medio ambiente.

## **C. Normas de conducta**

### **I. Aplicabilidad a todos los empleados**

Todos los empleados de CABKA deben atenerse a las siguientes normas de conducta y principios básicos. Debemos comportarnos de forma responsable en cada situación y comprender que nuestras acciones pueden causar riesgos. Asumimos la responsabilidad de nuestros actos y nos tratamos con respeto.

## **II. Principios básicos de CABKA**

Obedecemos la ley. Todos los empleados de CABKA deben observar los siguientes principios básicos en su trabajo diario y esforzarse por que estos sean respetados tanto internamente como por los socios comerciales externos y los proveedores de servicios.

### **1. Prevención de conflictos de intereses**

CABKA concede gran importancia a la estricta separación de los intereses privados y los empresariales. Las relaciones o los intereses personales de los empleados no deben influir en las actividades empresariales de CABKA. Por lo tanto, deben evitarse los conflictos de intereses reales o aquellas situaciones que puedan parecer uno de ellos. Se anima a todos los empleados a informar de los conflictos de intereses reales o potenciales para evitar posibles consecuencias laborales o penales para ellos mismos y perjuicios para CABKA. En caso de que se produzca incluso la sola apariencia de un conflicto de intereses, se deberá notificar y gestionar de forma inmediata y transparente.

Los conflictos de intereses pueden surgir de: (i) actividades laborales secundarias, (ii) participaciones en empresas competidoras, socios comerciales u otras empresas relacionadas con CABKA, (iii) transacciones o decisiones vinculadas a familiares u otras personas relacionadas.

### **2. Regalos y gratificaciones**

En términos generales, no aceptamos ni damos regalos ni beneficios de las partes con las que trabajamos. Nunca deben depender de una contraprestación. Se debe tener mucha precaución al aceptar o al dar un regalo o una gratificación. Los regalos triviales que no superan un valor muy bajo se consideran un obsequio personal. Cuanto más aumente el valor, antes habrá que consultar al responsable de cumplimiento normativo.

Debe rechazarse cualquier regalo o gratificación que pueda dar la apariencia de corrupción. En particular, no están permitidos los regalos de dinero, ni siquiera en forma de cupones. Siempre se debe tener en cuenta el valor y la ocasión del regalo o la gratificación.

### **3. Competencia leal y lucha contra la corrupción**

CABKA opera a nivel internacional y está comprometida con la competencia leal. CABKA no participa en acuerdos de cártel u otras prácticas prohibidas por la legislación. Las violaciones están sujetas a fuertes multas. Como resultado, no solo se produce un daño financiero, sino también un perjuicio a la reputación de la CABKA. Por lo tanto, la comunicación con las empresas que operan en el mismo mercado requiere un gran cuidado. Todos los empleados, independientemente de su posición, comprenden el alto riesgo. Las operaciones relacionadas con la corrupción están estrictamente

prohibidas. Mantenemos una postura de "tolerancia cero" hacia cualquier intento de soborno o de aceptación de sobornos.

#### **4. Prevención del blanqueo de capitales**

CABKA no participa en actividades relacionadas con el blanqueo de capitales. Si un empleado o empleada tiene conocimiento de transacciones financieras inusuales, debe comunicarlo inmediatamente al responsable de cumplimiento normativo.

#### **5. Normativa sobre exportación e importación**

CABKA cumplirá con todas las leyes de control de importación y exportación aplicables, incluyendo, entre otras, las referidas a sanciones, embargos y otras normas, reglamentos, órdenes gubernamentales y directivas que controlen la transferencia o el envío de bienes, tecnología y pagos.

#### **6. Derechos y obligaciones de los empleados, libertad de asociación**

CABKA garantiza unas condiciones laborales justas. La salud y la seguridad de todos los empleados son una gran prioridad. Todos los empleados deben cumplir la normativa sobre salud y seguridad en el trabajo.

Respetamos el derecho de nuestros empleados a constituir organizaciones de su elección y a afiliarse a estas, así como a negociar colectivamente. Los representantes de nuestros empleados deben estar protegidos contra la discriminación. Siempre se les permitirá el libre acceso a los lugares de trabajo de sus compañeros para que puedan ejercer sus derechos de forma legal y pacífica.

#### **7. Propiedad corporativa y patentes**

Los bienes de la empresa se manejan con cuidado. Esto abarca cualquier objeto material, como los ordenadores portátiles y los teléfonos móviles, pero también la propiedad intelectual, como los derechos de autor y las patentes. Las patentes son propiedad de CABKA y deben ser protegidas. Los empleados que participen en el proceso de invención se esforzarán por garantizar que CABKA se convierta en propietaria de los derechos resultantes sin infringir ni copiar ningún derecho de terceros. Para evitar acusaciones de plagio contra nuestros empleados, cada invención es revisada internamente y por consultores externos durante y después de la finalización del proceso de invención para garantizar que no se infringe la propiedad intelectual de terceros. Un comportamiento cuidadoso también significa poner en práctica el principio del uso moderado, ya sea en el consumo de agua y electricidad o en el gasto de dinero en un viaje de negocios.

## **8. Negociaciones con terceros**

Los empleados solo podrán llevar a cabo negociaciones contractuales con terceros si están expresamente autorizados para ello. Estos empleados autorizados son conscientes de que los contratos crean obligaciones para la empresa y que los efectos jurídicos pueden producirse con el simple hecho de entablar negociaciones. Debido a la complejidad del marco jurídico, los detalles de las negociaciones del contrato y la conclusión de este deben ser discutidos y revisados con el departamento jurídico.

## **9. Información confidencial**

Todos los empleados cumplen la necesidad de mantener en secreto la información confidencial. La información confidencial solo puede ser revelada a los empleados que están involucrados en el asunto. Los empleados que reciban información confidencial serán advertidos de la necesidad de guardar el secreto.

La información confidencial no debe discutirse en sitios públicos, como restaurantes o el transporte público.

## **10. Responsabilidad financiera, contabilidad adecuada**

CABKA se ha comprometido a llevar una contabilidad adecuada. Su contabilidad se lleva de forma correcta y transparente y cumple con todas las especificaciones de las leyes aplicables. En caso de que se produzca un error, debe comunicarse inmediatamente a la dirección para que pueda corregirse.

En CABKA, los procesos empresariales clave están debidamente documentados y la información financiera pertinente queda registrada para reflejar fielmente las operaciones empresariales en informes completos.

Los empleados que recaban o transmiten datos contables o financieros, calculan y transmiten indicadores o gestionan y difunden otro tipo de información como parte de su trabajo deben garantizar que estos datos, indicadores e información son precisos, fiables y honestos.

CABKA divulga información financiera y no financiera de acuerdo con el reglamento aplicable y las prácticas vigentes de la industria.

## **11. Representación de CABKA ante la opinión pública y en las redes sociales**

Todos los empleados entienden que las opiniones privadas reflejadas en público también podrían atribuirse a CABKA. Si se da la impresión de que un empleado está representando a CABKA ante la opinión pública, este debe considerar los intereses de CABKA.

En concreto, las redes sociales son parte de la esfera pública. Una vez que declaramos que somos empleados de CABKA, asumimos un papel de embajadores. En esa situación, cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de proteger adecuadamente los intereses de CABKA.

Por regla general, hay que tener cuidado al representar a CABKA en público. Los empleados necesitarán una autorización específica antes de representar oficialmente a CABKA. En caso de duda, consulte al superior correspondiente.

## **12. Documentación y protección de datos**

CABKA recopila datos solo en la medida en que lo permite la ley y con el consentimiento del empleado. Estamos comprometidos a no ceder los datos personales a terceros y a proteger estos datos internamente. La protección del derecho a la intimidad redundará en interés de todos los trabajadores.

Es necesario dejar constancia adecuada de las transacciones comerciales que requieren documentación. Deben respetarse los requisitos básicos de la documentación de la empresa.

## **13. Marketing**

En las relaciones públicas y el marketing tendremos cuidado de no hacer declaraciones incorrectas, falsas o engañosas. Cualquier infracción puede dar lugar a reclamaciones por daños y perjuicios contra CABKA y causar un perjuicio a su reputación.

## **14. Falsificación**

CABKA confirma que todas las ventas cumplen con las leyes locales y que los productos vendidos se utilizarán de manera legal.

## **15. Operaciones con información privilegiada**

CABKA está sujeta al Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado, incluido cualquier reglamento delegado del mismo (en adelante, el "MAR"). A este respecto, CABKA cuenta con una política sobre el uso de información privilegiada, tal y como se publica en la página web de CABKA, que establece las obligaciones de CABKA y de los empleados de CABKA con respecto a la propiedad

de valores de CABKA y a las transacciones con los mismos. El SAM también exige que CABKA mantenga una lista de personas que, de forma habitual o incidental, puedan tener acceso a información privilegiada.

## **D. Ámbito de aplicación, protección de la identidad y política de no represalias**

### **I. Ámbito de aplicación**

El Código de Ética se aplica a todos los empleados de CABKA. El incumplimiento del presente Código de Ética acarrea la adopción de medidas y la imposición de sanciones. Puede haber consecuencias tanto corporativas como legales. Todos los empleados deben asumir la responsabilidad del cumplimiento de este Código de Ética.

### **II. Denuncias, protección de la identidad, política de no represalias**

Si, a pesar de las exhaustivas medidas de cumplimiento, sigue produciéndose una infracción, debe denunciarse lo antes posible. Con el fin de proteger al denunciante, este paso se lleva a cabo en el marco del procedimiento de denuncia de irregularidades descrito en nuestra Política de denuncia de irregularidades publicada en la página web de CABKA.

CABKA garantiza que todas las personas cubiertas por la Política de denuncia de irregularidades que presenten una denuncia serán protegidas contra amenazas, acoso u otras acciones adversas dentro de CABKA. Los denunciantes no serán despedidos.



**Tim Litjens**

CEO



**Frank Roerink**

CFO